SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHggalindo GLORIA MARIA GALINDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-31-10:39 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	249498424	**Fecha Registro:**	2024-07-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-000 COMANDO GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	224924	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-07-30	**Código de Referencia:**	04500058200249498424	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	4.614.000,00	**Valor Deducciones:**	32.505,00	**Valor Neto:**	4.581.495,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.614.000,00**	Valor Deducciones	32.505,00	Valor Neto	**4.581.495,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1101682195	**Razón Social:**	ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	839137478	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	CTO 098-2024	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:**	2024-07-26

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000SALOG DIRECION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES												
	Nación	10	CSF	4.614.000,00	0,00	4.614.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	32.505,00	32.505,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-26	4.614.000,00	05 NINGUNO	Pagada

Gloria María Galindo
Profesional de Tesorería
Tesorera G.A.F.M

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/3340

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHachilatr ALEXANDRA CHILATRA CHILATRA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 26/07/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	224924	**Fecha Registro:**	2024-07-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-02-000 COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	42424
Valor Inicial:	4.614.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	4.614.000,00	**Saldo x Ordenar:**	4.614.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	32.505,00	**Valor Neto:**	4.581.495,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	20924
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	495460

TERCERO

Identificacion:	1101682195	**Razon Social:**	ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	839137478	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	259924	**Tipo:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	INF 005 CTO 098-2024	**Tipo:**	OTROS	**Fecha:**	2024-07-26

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000SALOG DIRECION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	4.614.000,00	0,00	4.614.000,00	4.614.000,00

Objeto:	INF 005 CTO 098-2024 QUIEN PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-26	Generada	4.614.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.243.500,00	0,766 %	32.505,00	32.505,00

Teniente Coronel
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
Directora Administrativa y Financiera CGFM

5105820228

2494984424
26 - JUL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2024

RETENCION EN LA FUENTE

ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA

UVT 2024 $ 47.065

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO		
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	$	4.614.000,00
Ingresos laborales	**$**	**4.614.000**
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	**$**	**1.845.600**
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	208.000
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	162.500
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)		
Total Ingresos no constitutivos	$	370.500
Subtotal 1	**$**	**4.243.500**

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales ($4.706.500,00) Artículo 387 del ET.*	$	-
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del ET.*	$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.*	$	-
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. *Limite maximo 8 UVT Mensuales ($376.520,00) Artículo 387 del ET.*	$	-
Total Deduciones	**$**	-
Subtotal 2	**$**	**4.243.500**

RENTAS EXENTAS		
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.		
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) *La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.* *Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006.* *Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016*	$	-
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8		
Total Rentas Exentas	**$**	-
Subtotal 3	**$**	**4.243.500**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $8.713.920 Año 2020. (240 Uvt). Artículos 206 y 388 del ET.	$	1.061.000
Subtotal 4	**$**	**3.182.500**
Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	**$**	**1.697.400**
Total deducciones y renta exentas	**$**	**1.061.000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	$	19.767.000
Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**3.182.500**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**68**
Valor de la UVT durante 2024	$	47.065

Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en $	Cálculo en $ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna	$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	$ 32.505
TOTAL A PAGAR	$ 4.581.495

259924

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgcastell	GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-07-24-11:39 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 20924 de fecha 2024-02-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	42424	Fecha Registro:	2024-03-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-02-000 COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	45.678.600,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	45.678.600,00	Saldo x Obligar:	27.222.600,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1101682195	Razón Social:	ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	839137478	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41952028	Nombre:	MARITZA MOLINA CARRILLO	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	098-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2024-03-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000SALOG DIRECION ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		45.678.600,00	0,00		
					Total:	45.678.600,00	0,00	45.678.600,00	27.222.600,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EL FIN DE ASESORAR Y RESOLVER EN MATERIA DISCIPLINARIA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO RESPONDER TUTELAS, HABEAS DATA,

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-26	22.608.600,00	22.608.600,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-03-22	4.614.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-04-22	4.614.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-21	4.614.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-06-24	4.614.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-24	4.614.000,00	4.614.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CT. MAYERLY NUÑEZ
JEFE DE PRESUPUESTO
COGFM

4500477802

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 6
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Nº Radicado 0124008235902 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-GSECO-S4

Bogotá D.C., 17 de julio de 2024

No. 005

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°098 del 2024, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de la abogada ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA, quien presta sus servicios como Asesora Jurídica del Grupo de Seguridad del Comando General, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales como asesora jurídica con el fin de asesorar y resolver en materia disciplinaria y administrativa, así como responder tutelas, habeas data, derechos de petición y demás reclamos que se interponga al grupo de seguridad, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	1). Hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes; en la prestación del servicio de seguridad a militares, funcionarios y civiles, direccionando cada una a las dependencias correspondientes	No ha sido requerida.
2	2). Asesorar y resolver en materia disciplinaria y administrativa, en los diferentes procesos que geste el Grupo de Seguridad, desde la instrucción hasta la proyección de fallos y archivos, dentro de los términos procesales (Ley 1862 de 2017) y (Ley 1476 del 2011).	En la actualidad la unidad no reporta acciones disciplinarias ni administrativas. Se realizan diligencias de verificación previas según informe de hechos del SL18 MORENO RODAS ZAMIR novedad guardia.
3	3). Realizar transferencia de conocimiento a los funcionarios del Grupo de Seguridad, enfocado en materia disciplinaria y aquellas	10 de julio de 2024 se realiza capacitación al personal de soldados femeninas del Grupo de Seguridad en materia disciplinaria y Penal, así

3130

	acciones que conllevan a una acción penal militar.	como en los lineamientos emitidos para el desarrollo de la seguridad en el Complejo. 12 de julio de 2024 se realiza capacitación al personal de soldados del Grupo de Seguridad en materia disciplinaria (Medios correctivos)
4	4). Responder tutelas, habeas data, derechos de petición y demás reclamos que se interpongan al Grupo de Seguridad.	Mediante oficio No. 0124007253802 de fecha 21 de junio de 2024, se emite respuesta al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Citación audiencia de conciliación. Mediante oficio No. 0124007253502 de fecha 21 de junio de 2024, se emite respuesta oficio GFA-DA-074 – lote La Mazorca. Mediante oficio No. 0124007253702 de fecha 21 de junio de 2024, se remite por competencia oficio GFA-DA-074 – lote La Mazorca. Mediante oficio No. 0124007311702 de fecha 24 de junio de 2024, se emite respuesta oficio SIJIN MEBOG – solicitud copia videos. Mediante oficio No. 0124007311902 de fecha 24 de junio de 2024, se emite respuesta oficio RS 20240624087255 – Solicitud registro ingresos y salidas. Mediante oficio No. 0124007744202 de fecha 5 de julio de 2024, se emite respuesta oficio N° 329663 SIJIN MEBOG – solicitud copia videos. Mediante oficio No. 0124008039302 de fecha 12 de julio de 2024, se emite respuesta oficio RS20240626088442 – Información y antecedentes. Mediante oficio No. 0124008040502 de fecha 12 de julio de 2024, se remite por competencia oficio RS20240626088442 – Información y antecedentes.
5	5). Revisar, verificar y actualizar, la validez jurídica de los actos administrativos, apoyar en la elaboración e implementación de los lineamientos de seguridad, aplicable a las	No ha sido requerida.

	actividades de control que desarrolla el Grupo de Seguridad.	
6	6). Recibir, revisar, clasificar, responder, radicar y controlar documentos, datos, y correspondencia relacionada con asuntos de competencia del Comandante del Grupo de Seguridad.	Se realiza clasificación de requerimientos, allegados al Comandante del Grupo de Seguridad.
7	7). Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia según los parámetros de medición establecidos.	Se han efectuado las asesorías oportunamente de acuerdo a la aplicación de las normas que regulan la materia.
8	8). Alimentar las bases de datos y/o aplicativos. con los requerimientos judiciales y sus respectivas respuestas	No ha sido requerida.
9	9). Asesorar en la verificación, preservación, análisis y actualización de la información solicitada por las fuerzas, en los registros de ingresos y salidas de funcionarios en Complejo Militar CA	No ha sido requerida.
10	10). Asesorar en la implementación de circulares, directivas, planes y comunicaciones oficiales, relacionadas con la atención a funcionarios y civiles en la sección de módulos y las guardias vehiculares, así como en aquellos documentos que relacionen el control disciplinario.	No ha sido requerida.
11	11). Verificar y gestionar el cumplimiento de los fallos en contra del Grupo de Seguridad o cualquier funcionario que cumpla funciones en la mismo, ordenado por entidades judiciales del Estado, haciendo las coordinaciones respectivas y tomando contacto con el accionante o su representante legal.	No ha sido requerida
12	12). Realizar una gestión diligente al Sistema de Gestión Documental (SGDA), realizando el proceso de radicado, asociado y archivado a cada uno de los requeridos asignados.	Se realizó el cargue de la documentación en el SGDEA, realizando el correspondiente procedimiento de asociado y archivado de cada documento radicado.
13	13). Asesorar al Comandante del Grupo de Seguridad, (funcionario competente), a los funcionarios de instrucción y/o funcionarios de la unidad desde la parte jurídica y disciplinaria.	Se proyectó enterado el día 17 de mayo de 2024, al comandante del pelotón Boyaca13 de la PM13 agregado operacionalmente, con el fin de reiterar las funciones que le asisten al cargo en mención.
14	14). Efectuar el control y seguimiento de las investigaciones rindiendo un informe mensual al funcionario competente sobre el estado actual de cada investigación sin	En la actualidad la unidad no reporta acciones disciplinarias ni administrativas.

	vencimiento de términos procesales, registrar las actuaciones procesales de las investigaciones, cumplir con los plazos establecidos por en materia disciplinaria (Ley 1862/2017) y en materia administrativa (Ley 1476 de 2011).	
15	15). Orientar en la política integral de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012), definiendo los procedimientos y lineamientos para la recopilación, almacenamiento, uso, divulgación y eliminación de datos personales dentro del Grupo de Seguridad del Comando General	Se recomienda al Comandante del Grupo de Seguridad, la debida aplicación de la protección de datos personal, limitando la divulgación de los mismos, para fines que no se encuentran en la ley.
16	16). Proporcionar asesoramiento jurídico continuo, para asegurar que la política de protección de datos personales cumpla los estándares aplicables al Grupo de Seguridad de COGFM.	Se realiza asesoría sobre la responsabilidad del manejo de los datos, a cargo del GSECO. Conforme a los continuos requerimientos de información, la cual tiene limitaciones especificas según la norma. En aras de evitar la circulación, mal uso de los datos, extralimitaciones en el manejo y acciones disciplinarias y penales sobre el personal que opera los datos personales.
17	17). Desarrollar un protocolo detallado para la implementación efectiva de la política de protección de datos personales. Esto incluirá la capacitación del personal, la creación de controles y medidas de seguridad adecuadas, así como la supervisión continua del cumplimiento de la política.	No ha sido requerida.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto

1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA
Contratista

CT. LEONARDO MERCHAN OLAYA
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	17-07-2024	18-07-2024	Pedro Mauricio	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	24-07-2024	16-07-2024	Claudia Ruiz	
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	26 07 24	30 07 24	PO Gloria Galindo	

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE	
Fecha de solicitud:	17 de julio de 2024
No de solicitud:	5
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	098 - 2024
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Adriana Nathaly Pinzón Rueda
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.101.682.195
Dirección:	Calle 8 A No. 8-34
Teléfono:	3.105.806.968
Correo Electrónico:	natipiru27@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
prestar servicios profesionales como asesora juridica con el fin de con el fin de asesorar y resolver en materia disciplinaria y administrativa, así como responder tutelas, habeas data, derechos de petición y demás reclamos que se interponga al grupo de seguridad	Prestación de Servicios	1	005	$ 4.614.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cuatro millones seiscientos catorce mil pesos

Solicitante: PS Adriana Nathaly Pinzon Rueda
Firma y Post-firma

Vo - Bo: CT. Leonardo Merchan Olaya
Supervisor del Contrato

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES CON SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR

CUDS:
8629BF97D148F6A026AE18CF353F0D3AA99872809
4455C3AC5193DC70FACF7C313AEDE6A3D356987F0C
C80E428291D3

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG825		
FECHA EMISIÓN	2024-09-30 08:58:20	**FECHA VENCIMIENTO**	2024-09-30 11:53:38
MÉTODO DE PAGO	Contado	**FORMA DE PAGO**	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
MONEDA DE PAGO	PESOS	**REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)**	

INFORMACIÓN DEL EMISOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA	**NIT/CC**	1101682195
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No aplica	**REGIMEN FISCAL**	No responsable de IVA
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	**DEPARTAMENTO**	Santander
CIUDAD/MUNICIPIO	SOCORRO	**DIRECCIÓN**	CR 8 A 8 34 CA
EMAIL		**TELÉFONO**	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/CC**	800230729
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Juridica	**DEPARTAMENTO**	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN**	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25
EMAIL	siifnacion.facturaelectronicadocsoporte@minhacienda.gov.co	**TELÉFONO**	

ITEM	IDENTIFICACION	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURIDICOS	unidad	1.0	4,614,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,614,000.00

Total items facturados: 1

NOTAS		
INF 06 CTO 098/2024 PS. SERVI AUXL. ABOGADA SEMAI	**VALOR BRUTO**	4,614,000.00
	DESCUENTOS	0.00
	SUBTOTAL	4,614,000.00
	IVA	0.00
	IMPUESTO AL CONSUMO	0.00
	VALOR TOTAL DE VENTA	4,614,000.00

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=899999902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CARRERA 8 No 6 C 38
Firma Digital

Dependencia

Cliente

Bogotá DC, 17 de julio de 2024

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA con CC No 1101682195 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	098-COGFM DIADF 2024
Valor mensual recibido	4.614.000
Base de cotización	1.846.000
Planilla de Pago No.	9468184656
Fecha de Pago	19/06/2024
Periodo Cotizado	JUNIO
Aporte Salud o Fosyfa	230.8000
Aporte Pensión	295.4000
Aporte Riesgos Profesionales	9.700
Total Pago Seguridad Social	535.900

Cordialmente,

Cordialmente,

ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA
CC No. 1101682195

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101682195		PINZON RUEDA ADRIANA NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a No 8-34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7273121	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	715649586	9468184656	I	2024/07/23	2024/06/19	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$535,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$295,400	$0	$0	$295,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$295,400	$0	$0	$295,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$0	$0	$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$0	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,800	$0	$0	$230,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$230,800	$0	$0	$230,800
TOTAL				1	$535,900	$0	$0	$535,900

OK

2024/06/19 09:31 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101682195		PINZON RUEDA ADRIANA NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a No 8-34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7273121	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	715649586	9468184656	I	2024/07/23	2024/06/19	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$535,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0
1	CC 1101682195	PINZON ADRIANA	230201	30	$1,846,000	$295,400	EPS008	30	$1,846,000	$230,800		0	$0	$0	14-23	30	$1,846,000	$9,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0

Bogotá DC, 17 de julio de 2024

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA con CC No 1101682195 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	098- COGFM DIADF-2024
Valor mensual recibido	4.614.000
Base de cotización	1.846,000
Planilla de Pago No.	9469561600
Fecha de Pago	15 julio de 2024
Periodo Cotizado	julio de 2024
Aporte Salud o Fosyfa	230.800
Aporte Pensión	295.400
Aporte Riesgos Profesionales	9.700
Total Pago Seguridad Social	535.900

Cordialmente,

ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA
CC No. 1101682195

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101682195		PINZON RUEDA ADRIANA NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a No 8-34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7273121	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	53322448	9469561600	I	2024/08/26	2024/07/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$535,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$295,400	$0	$0	$295,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$295,400	$0	$0	$295,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$0	$0	$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$0	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,800	$0	$0	$230,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$230,800	$0	$0	$230,800
TOTAL				1	$535,900	$0	$0	$535,900

2024/07/15 04:12 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101682195		PINZON RUEDA ADRIANA NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a No 8-34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7273121	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	53322448	9469561600	I	2024/08/26	2024/07/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$535,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0	
1	CC 1101682195	PINZON ADRIANA	230201	30	$1,846,000	$295,400	EPS008	30	$1,846,000	$230,800		0	$0	$0	14-23	30	$1,846,000	$9,700	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0	

2024/07/15 04:12 PM

Bogotá D. C., 17 de julio de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA con CC No. 1.101.682.195, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 098 de 2024 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

 La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

ADRIANA NATHALY PINZON RUEDA
CC. 1101682915 de Socorro

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101682195		PINZON RUEDA ADRIANA NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a No 8-34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7273121	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	53322448	9469561600	I	2024/08/26	2024/07/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$535,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$295,400	$0	$0	$295,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$295,400	$0	$0	$295,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$0	$0	$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$0	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,800	$0	$0	$230,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$230,800	$0	$0	$230,800
TOTAL				1	$535,900	$0	$0	$535,900

2024/07/15 04:12 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101682195		PINZON RUEDA ADRIANA NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a No 8-34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7273121	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	53322448	9469561600	I	2024/08/26	2024/07/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$535,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0
1	CC 1101682195	PINZON ADRIANA	230201	30	$1,846,000	$295,400	EPS008	30	$1,846,000	$230,800		0	$0	$0	14-23	30	$1,846,000	$9,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,846,000	$295,400			$1,846,000	$230,800			$0	$0			$1,846,000	$9,700		$0	$0

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA 2 JUL 2024 HORA LLEGADA 15:38
REGISTRO No. 23902 HORA ENTREGA

TESORERÍA CONTABILIDAD PRESUPUESTO
PROGRAMACIÓN PAGOS DELEGADO SIIF
PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL VERIFICAR DOCUMENTOS
DAR TRÁMITE CONCEPTO DEL SUPERVISOR
COTIZAR PROYECTAR RESPUESTA
COORDINAR CON RECOMENDACIÓN
CONSOLIDAR INFORMACIÓN HABLE CONMIGO
AUTORIZADO ARCHIVO

OBSERVACIONES

JEFE ÁREA FINANCIERA

2024/07/15 04:12 PM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.	Página: 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	**098-2024**
RECURSO	10
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
CONTRATISTA	**ADRIANA NATHALY PINZÓN RUEDA**
CONCEPTO	QUINTO PAGO
VALOR	**$4.614.000,00**
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	4500477802
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	24/07/2024

TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	42424
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		3	005
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)		X	1	005
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)				
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)		X	2	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X	2	PL # 9468184656 PL # 9469561600
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X		1	S/N
TOTAL FOLIOS			**10**	

Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad

Fecha y hora de recibido 24-07-2024 11:46.

Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual

Fecha y hora de recibido

DILIGENCIADO POR:

PS. EDER MANUEL GOMEZ GRAJALES
Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN